NOTA UOC N° 0139/2017

Coronel Oviedo, 13 de setiembre de 2017.

Señores:
CONSTRUCCIONES MERCOSUR
Cel. (0976) 466-334
Cnel. Oviedo - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD N° 11/2017 para la **"CONSTRUCCIÓN DE GRADERIA EN POTRERO GUAYAKI DE CAAGUAZÚ"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas a la empresa: **CONSTRUCCIONES MERCOSUR**; por ser la única oferta y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

13/9/2017 Gmail - Nota de Proveedor

Recibido por Mirna Narvaja

Gmail

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com>

Nota de Proveedor

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com> 13 de septiembre de 2017, 16:04
Para: edgarmendoza19821@hotmail.com.py

Nota Proveedor - Mercosur.pdf
165K